



Quito, 8 de junio del 2010

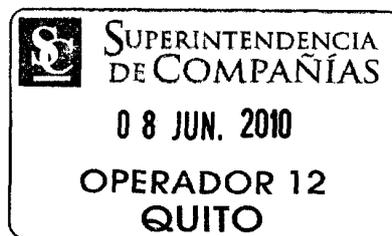
Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Presente

Adjunto a la presenta sírvase encontrar (1) ejemplar de los Estados Financieros por el Año Terminado el 31 de diciembre del 2009 e Informe de los Auditores Independientes de **ELIPE S.A.**, con expediente **N°88150**.

Atentamente,

~~Katty Núñez B.~~  
Socia

Adj. lo indicado



**CIMAUDITORES CIA. LTDA**

Rumipamba E2-324 y Av. Amazonas, Edificio Torre Carolina, 1er piso, Ofi. 101  
Teléfonos 2252691-2252690

**ELIPE S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009  
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.**



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de  
ELIPE S.A.:

### **Informe sobre los estados financieros**

Hemos auditado los estados financieros de ELIPE S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros**

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que éstos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

**CIMAUDITORES CIA. LTDA**

Rumipamba E2-324 y Av. Amazonas, Edificio Torre Carolina, 1er piso, Ofi. 101  
Teléfonos 2252691-2252690

## Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de ELIPE S.A., al 31 de diciembre del 2009, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

## Asuntos de énfasis

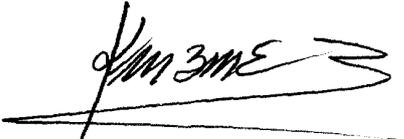
Tal como se explica en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2009 la Compañía mantiene como Cargos Diferidos US\$22,3 millones (US\$13,9 millones en el 2008) correspondientes a los gastos incurridos en la exploración de sus concesiones mineras. Adicionalmente ha realizado inversiones en propiedades y equipos destinados a la actividad minera con un costo neto de US\$7,8 millones (US\$3,7 millones hasta diciembre del 2008). La recuperación de dichos gastos de exploración e inversiones en propiedades y equipos así como el reembolso de los fondos proporcionados por una compañía relacionada para financiar tales gastos depende de que la Compañía obtenga los recursos financieros necesarios para completar la exploración de sus concesiones, encuentre reservas mineras económicamente explotables y genere adecuados flujos de caja por sus operaciones.

Como se menciona con más detalle en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, la Compañía, conforme la Nueva Ley de Minería, deberá firmar con el estado ecuatoriano contratos de explotación minera o de prestación de servicios según sea el caso, para ejercer en sus concesiones, los derechos inherentes a la preparación y desarrollo del yacimiento así como también a la extracción, transporte, beneficio y comercialización de sus minerales. Estos contratos no han sido firmados ya que de acuerdo a lo informado por la administración de la Compañía, aún no se han emitido los instructivos y acuerdos ministeriales requeridos según la nueva normativa legal. Los estados financieros adjuntos, no incluyen ningún efecto que podría resultar de la resolución de esta incertidumbre.

La Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, el resultado de sus operaciones y flujos de caja de ELIPE S.A., de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

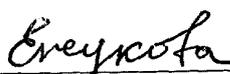
Cim Auditores Cía. Ltda.

Quito, abril 26 del 2010  
Registro No. 633

  
Katty Núñez B.  
Licencia 25146

**ELIPE S.A.****BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2008</u></b>
		<b>(en miles de U.S. dólares)</b>	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y bancos		4	10
Inventarios	3	783	550
Otras cuentas por cobrar	4	118	165
Total activos corrientes		<u>905</u>	<u>725</u>
PROPIEDADES Y EQUIPO:	5		
Terrenos		1,284	1,199
Edificios		626	626
Maquinaria y equipo		5,560	1,084
Muebles, enseres y equipos		72	54
Equipo de computación		135	114
Vehículos		316	223
Maquinaria y equipo en internación temporal		180	180
Importaciones en tránsito		<u>451</u>	<u>573</u>
Total		8,624	4,053
Menos depreciación acumulada		<u>785</u>	<u>327</u>
Propiedades y equipo, neto		<u>7,839</u>	<u>3,726</u>
COMPAÑÍAS RELACIONADAS	7	<u>548</u>	<u>719</u>
CARGOS DIFERIDOS	6	<u>22,325</u>	<u>13,916</u>
TOTAL		<u>31,617</u>	<u>19,086</u>



Tatiana Ezhukova  
Gerente General

---

**PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

**Notas**

**2009**      **2008**  
(en miles de U.S. dólares)

PASIVOS CORRIENTES:

Cuentas por pagar

369

107

Gastos acumulados y otras cuentas por pagar

120

27

Total pasivos corrientes

489

134

COMPAÑÍAS RELACIONADAS

7

31,127

18,951

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

9

Capital social

1

1

Aportes para futuras capitalizaciones

234

131

Déficit acumulado

(234)

(131)

Total patrimonio de los accionistas

1

1

TOTAL

31,617

19,086

Ver notas a los estados financieros

---

  
Fernando Manguia  
Contador General

**ELIPE S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

---

	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2008</u></b>
	(en miles de U.S. dólares)	
COSTO DE CONCESIONES ARCHIVADAS	4	119
OTROS GASTOS	<u>99</u>	<u>12</u>
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	<u>103</u>	<u>131</u>

Ver notas a los estados financieros

---

  
\_\_\_\_\_  
Tatiana Ezhukova  
Gerente General

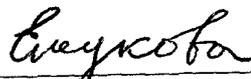
  
\_\_\_\_\_  
Fernando Manguia  
Contador General

**ELIPE S.A.**

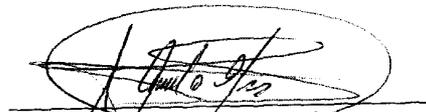
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

	<u>Capital Social</u>	<u>Aportes para Futuras Capitalizaciones</u> ... (en miles de U.S. dólares)...	<u>Déficit Acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2007	1			1
Transferencia de créditos recibidos de una compañía relacionada		131		131
Pérdida del ejercicio	-	-	(131)	(131)
Saldos al 31 de diciembre del 2008	1	131	(131)	1
Transferencia de créditos recibidos de una compañía relacionada		103		103
Pérdida del ejercicio	-	-	(103)	(103)
Saldos al 31 de diciembre del 2009	<u>1</u>	<u>234</u>	<u>(234)</u>	<u>1</u>

Ver notas a los estados financieros



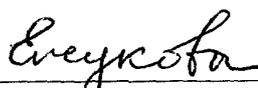
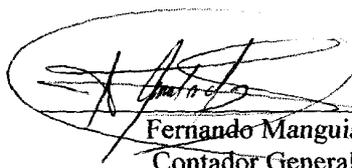
Tatiana Ezhukova  
Gerente General

  
Fernando Manguía  
Contador General

**ELIPE S.A.****ESTADO DE FLUJOS DE CAJA  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
	<b>(en miles de U.S. dólares)</b>	
<b>FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisiciones de propiedades y equipo, neta	(4,635)	(1,214)
Adquisiciones de cargos diferidos	(7,941)	(4,166)
Precio de venta de propiedades y equipo	54	9
Cambios en activos y pasivos:		
Inventarios	(233)	(194)
Otras cuentas por cobrar	47	41
Compañías relacionadas – cuentas por cobrar	171	(107)
Cuentas por pagar	262	(45)
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	<u>93</u>	<u>2</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(12,182)</u>	<u>(5,674)</u>
<b>FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Obligaciones por pagar a compañías relacionadas, neto	12,176	5,649
Pago de obligaciones a largo plazo	<u>-</u>	<u>(47)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>12,176</u>	<u>5,602</u>
<b>CAJA Y BANCOS:</b>		
Disminución neta durante el año	(6)	(72)
SalDOS al comienzo del año	<u>10</u>	<u>82</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>4</u>	<u>10</u>
<b>TRANSACCIONES QUE NO REPRESENTARON MOVIMIENTO DE EFECTIVO:</b>		
Aportes para futuras capitalizaciones por compensación de créditos con compañías relacionadas	<u>103</u>	<u>131</u>

Ver notas a los estados financieros

Tatiana Ezhukova  
Gerente GeneralFernando Manguia  
Contador General

## **ELIPE S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

---

#### **1. OPERACIONES**

La Compañía fue constituida en octubre de 1999, con el objeto entre otros, de dedicarse a la actividad minera en todas sus fases lo cual incluye la prospección, exploración, explotación, molienda, concentración, fundición, preparación y comercialización de minerales metálicos y no metálicos, y la importación y exportación de cualquier tipo de maquinaria, equipos y herramientas correspondientes a esta actividad.

Durante el año 2009, la Compañía se mantuvo principalmente en estado pre-operativo, dedicada a la prospección y exploración de minerales metálicos en las áreas que mantiene derechos de concesión minera, localizadas en las provincias de Zamora Chinchipe, Loja, El Oro, Cañar y Azuay, las cuales alcanzan un área aproximada de 111 mil hectáreas.

Las actividades en estas áreas son administradas bajo cuatro proyectos denominados:

<u>Proyecto</u>	<u>No. Concesiones</u>	<u>Etapa</u>
Dynasty	51	32 en exploración inicial y 19 en exploración avanzada
Zaruma	43	2 en explotación inicial y 41 en exploración avanzada
Azuay	3	3 en exploración inicial
Jerusalén	1	1 en exploración avanzada

Únicamente, en las áreas Soroche Unificado (32.80 has) y Barbasco 1A (77.24 has) del Proyecto Zaruma, cuyos manifiestos de inicio de producción se obtuvieron en marzo del 2002 y julio del 2008 respectivamente, la Compañía realizó las primeras actividades de explotación minera en las cuales obtuvo un total de 5kg de oro. Esta producción, fue reportada a la Dirección Regional de Minería de la provincia de El Oro conforme lo establecen las disposiciones legales vigentes.

El mineral extraído fue enviado a la planta de Golden Valley - compañía relacionada para dar inicio a las primeras pruebas de procesamiento y ajuste de la planta metalúrgica.

#### **Marco Legal Minero**

En abril del 2008, se expidió el Mandato Constituyente No. 6 mediante el cual se suspendió las operaciones mineras por 180 días o hasta la aprobación del Nuevo Marco Legal Minero. De conformidad con esta normativa, aquellas concesiones mineras metálicas que a dicha fecha se encontraban en explotación y que no estaban incursas en los artículos 1 al 5 de dicha normativa, pudiendo continuar con sus operaciones; sin embargo, están obligadas a renegociar sus títulos bajo las condiciones del nuevo marco legal.

De conformidad con la nueva Ley de Minería y su Reglamento, emitidos en enero y noviembre del 2009 respectivamente, se establecen las siguientes disposiciones a cumplirse por parte de la Compañía:

- Sustitución de títulos mineros con un plazo de hasta 120 días contados desde la fecha de promulgación del Reglamento a la Ley de Minería (Mayo 2010). A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía ha presentado en las diferentes agencias regionales

de regulación y control minero, las solicitudes para la sustitución de todos sus títulos mineros y se encuentra a la espera de la emisión de los mismos.

El incumplimiento de esta disposición, determinará la extinción del título minero y por lo tanto la caducidad de la concesión minera otorgada con anterioridad a la vigencia de la Ley.

- Para las concesiones en las cuales se ha iniciado la etapa de explotación mencionadas precedentemente, la Compañía deberá firmar con el estado ecuatoriano, contratos de explotación minera o de prestación de servicios según sea el caso, para ejercer los derechos inherentes a la preparación y desarrollo del yacimiento así como también para la extracción, transporte, beneficio y comercialización de sus minerales. Para las concesiones cuya explotación inicie con posterioridad a la promulgación de la nueva Ley de Minería, la Compañía deberá suscribir dichos contratos en un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de declaración de la etapa de explotación.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía no ha suscrito los correspondientes contratos, toda vez que no se ha emitido los instructivos y acuerdos ministeriales requeridos según lo establece la nueva normativa legal.

La evaluación futura de la recuperación de las inversiones realizadas por la Compañía y ajustes de ser requeridos, estarán sujetos a los términos, condiciones contractuales y porcentajes de regalías a ser acordados con el estado ecuatoriano.

#### Recuperación de gastos de exploración minera e inversión en activos fijos

Al 31 de diciembre del 2009 la Compañía mantiene como Cargos Diferidos US\$22,3 millones (US\$13,9 millones en el 2008) correspondientes a los gastos incurridos en la exploración de sus concesiones mineras. Adicionalmente ha realizado inversiones en propiedades y equipos destinados a la actividad minera con un costo neto de US\$7,8 millones (US\$3,7 millones hasta diciembre del 2008). La recuperación de dichos gastos de exploración e inversiones en propiedades y equipos así como el reembolso de los fondos proporcionados por una compañía relacionada para financiar tales gastos depende de que la Compañía obtenga los recursos financieros necesarios para completar la exploración de las concesiones, encuentre reservas mineras económicamente explotables y genere adecuados flujos de caja por sus operaciones.

#### Patentes

De acuerdo con regulaciones vigentes, las concesiones son otorgadas mediante un título que permite realizar tareas de exploración y explotación minera por un periodo renovable de hasta 25 años. Estas concesiones están sujetas al pago anual por adelantado de derechos de patentes por un valor equivalente a:

- 2.5% de una remuneración básica unificada durante la etapa de exploración inicial.
- 5% de una remuneración básica unificada durante la etapa de exploración avanzada y evaluación económica.
- 10% de una remuneración básica unificada en la etapa de explotación.

## **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas

Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Por encontrarse en estado operativo y tal como se describe a continuación, la Compañía difiere todos los gastos incurridos, para su amortización a partir de la puesta en marcha de sus operaciones productivas y comerciales, por tanto, con excepción del reconocimiento de las concesiones archivadas y ciertos gastos no deducibles del año 2009, la Compañía no ha generado resultados, ni flujos de caja operacionales.

En Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La resolución NO. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre del 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el Ecuador. En base a este cronograma, la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de enero del 2011 y cumplir ciertos requerimientos de información sobre el proceso de implementación de las NIIF, establecidos por la Superintendencia de Compañías como sigue:

En marzo del 2010 - Plan de Implementación, Plan de Capacitación, Fecha del diagnóstico de los principales impactos.

En septiembre del 2010 - Conciliación del balance general y patrimonio reportado bajo NEC al reportado bajo NIIF al 1 de enero del 2010, (Año de transición).

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Valuación de Propiedades y Equipo - Al costo de adquisición. El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificios, 10 para muebles y enseres, equipo de oficina y maquinaria y equipo, 5 para vehículos y 3 para equipos de computación. Esta depreciación se registra con cargo al rubro cargos diferidos, hasta que la Compañía entre en la etapa de producción.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra en el rubro cargos diferidos cuando se causa.

Cargos diferidos - Representan los siguientes conceptos incurridos por la Compañía durante la etapa preoperacional:

- Costos de adquisición de concesiones y pagos de patentes mineras;
- Gastos directos de exploración;
- Depreciación de propiedades y equipos
- Gastos indirectos y gastos administrativos.

Estos gastos son activados hasta que se inicien las actividades de producción.

**Participación de los trabajadores en las utilidades** - La provisión del 15% de la utilidad anual por participación de los trabajadores se carga a los resultados del año en que se devenga. En razón de que la Compañía se encuentra en etapa de preoperación no generó ingresos gravables en los años 2008 y 2009 por lo tanto, no se registró una provisión por este concepto.

**Impuesto a la renta** - De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización y se carga a los resultados del año en que se devenga. En razón de que la Compañía se encuentra en etapa de pre-operación no generó ingresos gravables en los años 2008 y 2009 por lo tanto, no se registró una provisión por este concepto.

**Reclasificaciones** - Ciertas cifras de los estados financieros del 2008, fueron reclasificadas para hacerlas comparables con la presentación del año 2009.

### 3. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Oro (1)	195	-
Químicos	23	40
Brocas	42	58
Partes y piezas	294	280
Suministros para mina	195	134
Importaciones en tránsito	<u>34</u>	<u>38</u>
Total	<u>783</u>	<u>550</u>

(1) Corresponde a 5 kilos valorados a USD 39 mil por kilo (precio de mercado del oro vigente al 31 de diciembre del 2009)

### 4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Garantía por internación temporal	33	33
Préstamos a empleados	7	32
Anticipos entregados	55	81
Seguros pagados por anticipado	15	15
Otras	<u>8</u>	<u>4</u>
Total	<u>118</u>	<u>165</u>

**Garantía por Internación Temporal** - Entregada a la Corporación Aduanera Ecuatoriana - CAE, con el fin de garantizar el pago de derechos arancelarios e impuestos por la importación de una máquina de perforación ingresada al país bajo el Régimen de Internación Temporal con vigencia hasta el 30 de noviembre del 2010. Esta garantía debe ser renovada periódicamente mientras el equipo permanezca en el Ecuador.

## 5. PROPIEDADES Y EQUIPO

Los movimientos de propiedades y equipo fueron como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	3,726	2,740
Adquisiciones	4,642	1,230
Bajas de equipos	(7)	(16)
Precio de venta	(54)	(9)
(Pérdida) utilidad en venta, neta	(2)	2
Depreciación	<u>(466)</u>	<u>(221)</u>
Saldos netos al fin del año	<u>7,839</u>	<u>3,726</u>

## 6. CARGOS DIFERIDOS

Un resumen de cargos diferidos es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Proyectos en curso (1)	18,239	11,330
Gastos preoperacionales de administración (2)	<u>4,086</u>	<u>2,586</u>
Total	<u>22,325</u>	<u>13,916</u>

(1) Los movimientos de proyectos en curso fueron como sigue:

	<u>Dynasty</u>	<u>Zaruma</u>	.....Proyectos.....			<u>Total</u>
			<u>Jerusalén</u>	<u>Azuay</u>	<u>Zamora</u>	
			.... (en miles de U.S. dólares)....			
Diciembre 31, 2007	3.651	3.520	558	103	90	7.922
Gasto de personal	472	231	98	2	-	803
Gasto de exploración	329	994	40	18	-	1.381
Concesiones y patentes	209	1.048	4	6	26	1.293
Gastos legales	7	6	3	1	1	18
Otros gastos	14	23	6	-	1	44
Concesiones archivadas	<u>(6)</u>	<u>(2)</u>	<u>-</u>	<u>(5)</u>	<u>(118)</u>	<u>(131)</u>
Diciembre 31, 2008	<u>4.676</u>	<u>5.820</u>	<u>709</u>	<u>125</u>	<u>-</u>	<u>11.330</u>
Gasto de personal	128	1.546	48	-	-	1.722
Gasto de exploración	40	4.670	20	2	-	4.732
Concesiones y patentes	336	69	6	6	-	417
Otros gastos	4	36	1	1	-	42
Concesiones archivadas	<u>-</u>	<u>(4)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(4)</u>
Diciembre 31, 2009	<u>5.184</u>	<u>12.137</u>	<u>784</u>	<u>134</u>	<u>-</u>	<u>18.239</u>

(2) Los movimientos de gastos preoperacionales de administración fueron como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	2,586	1,609
Adquisiciones netas	1,032	757
Depreciaciones	466	222
Pérdida (utilidad) en venta de propiedades y equipo, neta	<u>2</u>	<u>(2)</u>
Saldos netos al fin del año	<u>4,086</u>	<u>2,586</u>

## 7. COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Un resumen de los saldos con compañías relacionadas es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar:		
Golden Valley S.A.	405	644
Operaciones Greentrade S.A.	69	-
Minsupport S.A.	68	55
Otras	<u>6</u>	<u>20</u>
Total	<u>548</u>	<u>719</u>
Cuentas por pagar:		
Dynasty Metal & Mining	<u>31,127</u>	<u>18,951</u>

Las principales transacciones con compañías relacionadas fueron como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<u>Dynasty Metal &amp; Mining:</u>		
Fondos recibidos	<u>12,323</u>	<u>5,810</u>
Pagos realizados	<u>(147)</u>	<u>(161)</u>

Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía mantiene firmados los siguientes contratos con Dynasty Metal & Mining Inc.:

Primer Contrato - Firmado el 25 de agosto del 2005 y ademum del 8 de abril del 2006 con el cual se concede una línea de crédito de hasta US\$5 millones. De acuerdo con el ademum firmado en septiembre del 2008, la Compañía pagará el capital y los intereses a partir del mes 84 de cada desembolso en un plazo de 8 años. El capital será amortizable en 8 cuotas semestrales y devengará un interés igual a la tasa Prime más un spread de 2% semestrales.

Segundo Contrato - Firmado el 23 de enero del 2007, por una nueva línea de crédito de hasta US\$10 millones en remesas que iniciaron en diciembre del 2006. Dicho contrato establece que la Compañía pagará el capital y los intereses a partir del mes 60 de cada desembolso en un plazo de 10 años. El capital será amortizable en 10 cuotas semestrales y devengará un interés igual a la tasa Prime más un spread de 2% semestrales.

Tercer Contrato - Firmado el 30 de mayo del 2008, por una nueva línea de crédito de hasta US\$10 millones en remesas o desembolsos. Dicho contrato establece que la Compañía pagará el capital y los intereses a partir del mes 60 de cada desembolso en un plazo de 10 años. El capital será amortizable en 10 cuotas semestrales y devengará un interés igual a la tasa Prime más un spread de 2% semestrales.

Cuarto Contrato - Firmado el 29 de enero del 2010 con vigencia desde julio del 2009, por una nueva línea de crédito de hasta US\$15 millones en remesas o desembolsos. Dicho contrato establece que la Compañía pagará el capital y los intereses a partir del mes 60 de cada desembolso en un plazo de 10 años. El capital será amortizable en 10 cuotas semestrales y devengará un interés igual a la tasa Prime más un spread de 2% semestrales.

## **8. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2009, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2010. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. No es posible a la fecha, estimar razonablemente los efectos de este asunto sobre los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2009.

## **9. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

Capital Social - El capital social autorizado consiste de 35,001 acciones ordinarias y nominativas de US\$0,04 valor nominal unitario.

## 10. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía mantiene suscritos los siguientes compromisos con terceros:

- Contrato con IAM GOLD Ecuador S.A., a través del cual Elipe S.A., se obliga a cancelar a dicha compañía, el 3% de las NSR Royalties (Net Smelter Return) que se generen a partir de la etapa de explotación de las siguientes concesiones adquiridas a IAM GOLD Ecuador S.A. en el año 2003:

Aguila de Oro, Ana Michelle, Arcapamba 2, Bethzabeth, El Bosque, El Retazo 3, El Salvador X3, El Tablón, El Tablón 1, IAM Zaruma, La Dura, La Envidia, Loma Rica 1, Loro, Los Cipreces, Los Laureles 2, Mara 8, Nicole, Resuc 4, Ruth, Salchuma 1, San Antonio de Padua, Sinsao, Solemaria, Suca, Suca 4, Zudos1, Machay, El Soroche Unificado, Lily Ray, Nueva Esperanza, 2, 3, 4 y 6, San José 2, Salvador X-1A, La Colera y Malvas 1.

En relación a este contrato, se firmó un contrato complementario en junio del 2006, a través del cual IAM GOLD Ecuador S.A. otorgó a Elipe S.A., el derecho exclusivo de adquirir el 3% de las NSR Royalties mencionado precedentemente. Para ello se establecieron las siguientes opciones:

**Primera opción** - Transferencia del 1.5% de las NSR Royalties por lo cual Elipe S.A., canceló durante el año 2008, US\$ 1 millón.

**Segunda opción** - Transferencia del 1.5% restante de las NSR Royalties para lo cual Elipe S.A., debía cancelar US\$5 millones hasta septiembre del 2009, la cual no fue ejecutada por la Compañía.

Por tanto en relación con este contrato, la Compañía mantiene la obligación de cancelar a IAM GOLD Ecuador S.A., el 1.5% de las NSR Royalties (Net Smelter Return) que se generen en la explotación de oro de las concesiones detalladas precedentemente. Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía había explotado un total de 3.5 kilos del área Soroche Unificado.

- Como parte del contrato de transferencia de concesiones firmado con IAM GOLD Ecuador S.A., se incluyó la transferencia de las promesas de compra de concesiones suscritas entre IAM GOLD Ecuador S.A. y el señor José Valarezo Rivera (Nueva Esperanza, 2, 3, 4 y 6) las cuales fueron legalizadas en el 2004 a favor de Elipe S.A.. Una vez que la Compañía inicie la etapa de explotación de estas concesiones, se encuentra obligada a realizar un pago de US\$65 mil a favor del señor Valarezo más el 2% de las ganancias netas de la producción minera de tales concesiones. Hasta el 31 de diciembre de 2009, la Compañía no ha iniciado la etapa de explotación de estas áreas.
- Contrato de Operación Minera suscrito con Operaciones Greentrade S.A. - compañía relacionada, firmado en julio del 2007 a través del cual dicha compañía se comprometió bajo su exclusiva cuenta y riesgo, suministrando todo el capital y tecnología necesarios, a realizar las actividades mineras en las fases de exploración y explotación de las concesiones de Elipe S.A..

Con fecha mayo 5 del 2008, la Compañía, en virtud del Mandato Minero No. 6, tomó la decisión de terminar parcialmente el contrato antes mencionado por imposibilidad de cumplimiento de su objetivo. A su vez con fecha 6 de mayo del 2008 se firmó un contrato modificatorio a través del cual, se establece que se podrán realizar todas las actividades no prohibidas por dicho mandato así como aquellas establecidas en el Art. 18 de la Ley de Minería y actividades complementarias.

La Administración de Elipe S.A. y sus asesores legales consideran que no existen valores pendientes de liquidación relacionados con la terminación anticipada de este contrato.

## **11. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha del informes de los auditores independientes (abril 26, 2010) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

---